

Resolución de 18 de diciembre de 2024, para nombrar y publicar la composición del tribunal que juzgará las pruebas selectivas para la provisión duna plaza vacante en la relación de puestos de trabajo de personal técnico de gestión y de administración y servicios, funcionario/ de la escala técnica, subescala arquitecto/a técnico/a, subgrupo A2.

Mediante la Resolución de 12 de junio de 2024 (DOG de 24 de junio de 2024), se convocaron pruebas selectivas para la provisión de una plaza vacante de funcionario/a de la escala técnica, subescala arquitecto/a técnico/a, subgrupo A2, mediante turno libre.

Esta Gerencia, en el uso de las atribuciones conferidas en el artículo 40 de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por el Decreto 101/2004, de 13 de mayo (DOG de 26 de mayo), y de la delegación de competencias operada por Resolución rectoral de 10 de julio de 2024, y conforme al establecido en la base 5.1 de la convocatoria,

RESUELVE:

Publicar la composición del tribunal, en el anexo de esta resolución, que juzgará las pruebas selectivas para la provisión de una plaza vacante de funcionario/a de la escala técnica, subescala arquitecto/a técnico/a, subgrupo A2, mediante turno libre.

Este tribunal tendrá derecho a percibir las indemnizaciones que le corresponden a la categoría segunda de las recogidas en el artículo 16 del reglamento para liquidar y para tramitar indemnizaciones por razón de servicio, aprobado en el Consejo de Gobierno de 27 de abril de 2023 y modificado por resolución rectoral el 19 de julio de 2023.

A Coruña, firmado digitalmente

La gerenta

PD Rector (RR 10.07.2024)

M^a Jesús Grela Barreiro

Código Seguro De Verificación	SL2nvd0IC9YJDGkiB+valQ==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Xerenta - María Jesús Grela Barreiro	Asinado	19/12/2024 10:15:40
Observacións		Páxina	1/2
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/SL2nvd0IC9YJDGkiB+valQ==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		



ANEXO**TRIBUNAL TITULAR**

Presidente: Miguel Alberto Abelleira Doldán, funcionario de la Universidade da Coruña

Vocales:

Patricia Alonso Alonso, funcionaria de la Universidade da Coruña
Celina Casabella Vancrayelynghe, funcionaria del Ayuntamiento de A Coruña
Olivia Souto Freiría, funcionaria del Ayuntamiento de Teo.

Secretario: José Felipe Fernández López, funcionario de la Universidade da Coruña, que actuará con voz y sin voto.

TRIBUNAL SUPLENTE

Presidente: Manuel González Sarceda, funcionario de la Universidade da Coruña

Vocales:

Rocío Taboada Martínez, funcionaria de la Xunta de Galicia
Félix Suárez Riestra, funcionario de la Universidade da Coruña
Luis Javier Castro Martínez, funcionario del Ayuntamiento de Teo

Secretaria: M^a Blanca Padín Viaño, funcionaria de la Universidade da Coruña, que actuará con voz y sin voto.

Código Seguro De Verificación	SL2nvd0IC9YJDGkiB+valQ==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Xerenta - María Jesús Grela Barreiro	Asinado	19/12/2024 10:15:40
Observacións		Páxina	2/2
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/SL2nvd0IC9YJDGkiB+valQ==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		

